

Informe autoevaluación: 2501071 - Grado en Contabilidad y Finanzas

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

La primera renovación de la acreditación del Grado en Contabilidad y Finanzas se realizó por la Fundación para el conocimiento Madri+d en el año 2017 y, concretamente, el informe final emitido por el presidente del correspondiente Comité de Evaluación y Acreditación arrojó un resultado favorable a fecha 31/10/2017. No obstante, en dicho informe se especificaron determinadas recomendaciones para los Criterios 1 y 6. En particular, para el Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO se recomendó reforzar la oferta de prácticas para el alumnado y reducir el tamaño de los grupos en algunas asignaturas, y para el Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE se recomendó reducir el tamaño de los grupos de alumnos que son demasiado grandes, y así poder aplicar correctamente la evaluación continua (MP1 en EV0).

Tras el anterior proceso de renovación, se propuso a la Fundación Madrid+d la modificación del Plan de Estudios de la Memoria verificada al objeto de incorporar la modalidad semipresencial del Título. Aunque sus propias particularidades se abordarán más adelante, deviene imprescindible precisar que en el informe favorable de evaluación sobre la propuesta mencionada se indicó la recomendación "El número de empresas y entidades, reflejadas en la memoria, para la realización de las Prácticas Externas (24 ECTS) sigue siendo escaso para 307 plazas de nuevo ingreso, siendo este aspecto objeto de especial seguimiento en posteriores procedimientos de evaluación" (MP2 en EV0).

En aras a dar cumplimiento a dicha recomendación, en el mes de octubre de 2018 se facilitó a la Fundación Madri+d el informe de autoevaluación cumplimentado (EV0: MP3.1 en MP3) y el listado de 348 empresas y entidades (MP4 en EV0) acordes al perfil contable-financiero del alumnado del Título que permiten dar suficiente cobertura a las 307 plazas de nuevo ingreso en los centros de Fuenlabrada, Móstoles y Madrid-Vicálvaro. En este sentido y con fecha 20/02/2019, la Fundación Madrid+d emitió un informe favorable (MP5 en EV0) al Provisional de Especial Seguimiento. En consecuencia, las acciones emprendidas para subsanar las deficiencias que fueron objeto de especial seguimiento han sido satisfactorias.

En adición a la modificación del plan de estudios anteriormente mencionada, han sido aprobadas por la Fundación Madri+d determinadas modificaciones en la memoria verificada del Grado en Contabilidad y Finanzas (EV0: MP3.2 en MP3). En el acta de la segunda reunión de la Comisión de Garantía de Calidad con fecha 22/07/2020 se especifican las modificaciones que en concreto se propusieron por parte de la coordinación del Grado (MP6-Punto 1 en EV0). En consecuencia, la memoria actual del Título se ha venido actualizando para dar respuesta a las necesidades académicas del alumnado, si bien se está trabajando para proponer modificaciones adicionales en determinadas asignaturas con el fin de mejorar la calidad en la docencia.

- La Universidad Rey Juan Carlos permanentemente establece, revisa y mejora los mecanismos para comunicar de manera adecuada las características del programa formativo y de los procesos que garantizan su calidad. A través de la página web del título se puede acceder fácilmente a la información que los diferentes agentes de interés, en particular los potenciales futuros estudiantes, pueden necesitar para la toma de decisiones. En concreto, el alumnado dispone del correspondiente acceso en la Sección "Estudios" de la página web de la URJC (EV0: URL_MP1; URL_MSP1). En el caso de los estudios en la modalidad a distancia el acceso se realiza igual, pero deben seleccionar en el menú de la izquierda online (URL_MSP1) y después seleccionar el Grado de Contabilidad y Finanzas (URL_MSP2).

- Se considera que la implantación del actual plan de estudios y la organización del programa (EV0: URL_MP2; URL_MSP2) son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del Título recogidos en la actual memoria verificada. La estructura del plan de estudios es adecuada y acorde al programa formativo de la titulación. En septiembre de 2019, se realizó un cambio en la denominación de la asignatura Inversiones no Financieras por la de Inversiones Alternativas (tercer curso) lo que ha implicado que se recoja mejor el contenido de dicha asignatura del área de Finanzas (MP7 en EV0).

- El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) permite disponer de un sistema operativo y completo para la recogida y análisis continuo de los resultados relevantes, estado de ejecución de las acciones de mejora para la gestión del Título, especialmente en lo que se refiere a aprendizaje y satisfacción. De esta forma, el SIGC garantiza la revisión del Título y su mejora continua.

- Aunque en la actual memoria verificada no se pone ninguna restricción distinta a la que establece la ley, las características y habilidades generales que serían deseables en el alumnado de nuevo ingreso en el Grado en Contabilidad y Finanzas se recogen en su web a través de la Sección "Perfil de ingreso recomendado" (EV0: URL_MP3; URL_MPS3).

- A partir del análisis de los principales datos e indicadores del Título, se constata que las tasas de abandono, graduación y eficiencia, dependiendo del curso académico, han experimentado variaciones respecto a los valores estimados en la memoria, si bien las Tasas de Eficiencia son especialmente satisfactorias, muy por encima de los valores de referencia.

- El grado de satisfacción con el Título de estudiantes y profesorado se mide a través de la Plan General de Recogida de Información (EV0: URL_MP4; URL_MSP12). Sin embargo, cabe anotar como punto débil de este proceso que, a pesar de la mejoría progresiva en la recogida de datos desde su implantación, en algunos casos la baja participación no ha permitido realizar el oportuno análisis razonado. En este sentido y en aras a mejorar la recogida de información, desde la coordinación del Grado se apoya este proceso a través del oportuno mail al profesorado que imparte docencia en cada centro (EV0: MP8; MSP1).

- Los datos extraídos sobre aspectos relacionados con la inserción laboral, perfil de egreso, opinión de empleadores, etc. arrojan resultados muy satisfactorios. Se puede verificar que los correspondientes a los cursos 2020-2021 y 2021-2022 son muy positivos, destacando la alta satisfacción del tutor externo y los empleadores con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por el alumnado (EV09). En este sentido, el tamaño muestral del número de egresados insertados en el mercado laboral permite obtener indicadores fiables de que la titulación ofrece los conocimientos y aptitudes que la sociedad y el entorno socioeconómico están demandando.

- El personal académico que imparte docencia en el Grado cuenta con la experiencia y calidad docente e investigadora apropiadas para la titulación. El número de profesores y su dedicación al Grado garantizan una adecuada atención al alumnado. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas del Grado es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al Grado.

- Además de las aulas de informática, el número de aulas cubre las necesidades docentes y su capacidad es adecuada al número de estudiantes que deben acoger. Así mismo, disponen del equipamiento adecuado para la impartición de las clases, siendo actualizado progresivamente. En concreto, cabe destacar el esfuerzo que el Vicerrectorado de Transformación y Educación Digital realizó al inicio del curso 2021-2022 para poner a disposición aulas digitalizadas en los centros de Madrid-Vicálvaro, Móstoles y Fuenlabrada como, así mismo, ofrecer al profesorado asesoramiento de su funcionamiento por parte del personal técnico (MP10 en EV0).

- Existen servicios de apoyo y orientación académica, profesional y servicios de movilidad, puestos a disposición del alumnado (EV0: URL_MP5 y URL_MP6; URL_MSP9 y URL_MSP10).

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El desarrollo de cada asignatura se encuentra recogido en las Guías Docentes, donde se indican de manera coherente las competencias, contenidos, actividades formativas, tiempo de trabajo, metodología y plan de trabajo, métodos de evaluación, etc. que contienen las materias que integran el plan de estudios. En la página web del Grado en su Sección "Itinerario Formativo" (EV0: URL_MP2; URL_MPS6) se puede consultar la Guía Docente de cada asignatura correspondiente al curso académico en cuestión, siempre disponible antes del período de matriculación, informando a los profesores, cuando sea necesario, sobre competencias, contenidos, etc. y revisadas previamente por la coordinación del Grado.

Las actividades formativas realizadas en las asignaturas son principalmente clases teórico-prácticas en aula, resolución de problemas, lecturas recomendadas por el profesorado, así como elaboración y presentación de trabajos. En las Guías Docentes (EV0: URL_MP2, URL_MSP6 y EV01) se indican, para cada asignatura del curso, el conjunto de actividades formativas y los mecanismos de evaluación detallados que facilita la consecución de las competencias que adquieren el alumnado. En el caso de las actividades formativas realizadas en las asignaturas de la modalidad a distancia son principalmente videoclases teórico-prácticas síncronas a través de la plataforma Microsoft TEAMS que deben grabarse, clases prácticas virtuales de resolución de problemas, casos, etc., realización de pruebas on line, así como realización de trabajos. En el caso de las videoclases recibidas por el alumnado durante el curso evaluado 2021-2022 el procedimiento de docencia en titulaciones semipresenciales (EV05) establecía que durante las dos primeras semanas se realizara la video clase de inicio para que el profesor se presentase. Posteriormente durante el desarrollo del curso el profesorado debía impartir al menos una videoclase síncrona al mes, quedando grabada para que el alumnado pudiera visionarla si no podía acudir a la videoclase. Como mejora de la docencia online en el consejo de gobierno celebrado el 28 de julio de 2022 se aprobó a propuesta del vicerrectorado de calidad la modificación del procedimiento para la impartición de docencia en titulaciones de modalidades semipresenciales y a distancia (MSP2 en EV0). Las modificaciones hacen referencia a por un lado a que la videoclase de inicio debe realizarse en la primera semana y las videoclases síncronas pasan a ser una a la semana. Asimismo, el resto de las actividades tales como resolución de problemas, lecturas recomendadas por el profesor, así como elaboración y presentación de trabajos se deben encontrar registrados en guía de estudio de cada asignatura.

En la tabla 2 se puede verificar el número de alumnos matriculados en todas las asignaturas y se presentan los resultados de las asignaturas del plan de estudios para el curso 2021-2022. El número de estudiantes en primera matrícula es un dato especialmente relevante a la hora de valorar el tamaño de los grupos y su adecuación para la realización de las actividades formativas. El tamaño de los grupos en general se considera adecuado (la mayoría de las asignaturas tienen entre 40 y 60 estudiantes matriculados en primera matrícula de la modalidad presencial) y se ajusta a las actividades formativas desarrolladas por las distintas asignaturas. En el caso de la modalidad semipresencial los grupos son más pequeños, lo cual permite la realización de las actividades formativas de manera adecuada (no siendo superior a más de 40 estudiantes matriculados).

En el Grado en Contabilidad y Finanzas se realizan prácticas externas (prácticas curriculares) organizadas en el plan de estudios en una asignatura de 4º curso de 24 créditos. La Unidad de Práctica Externas (UPE) asume la labor de gestionar las prácticas académicas de todos los Grados de la URJC (EV0: URL_MP7; URL_MSP7), con un Reglamento común de Prácticas Externas (MP11 en EV0) y protocolos comunes a todos los Títulos y modalidades, con las adaptaciones temáticas propias de cada grado y un protocolo de solicitud de las mismas (MP12 en EV0). Para calificar las prácticas del estudiante, se requiere cargar en la plataforma habilitada al efecto el anexo al convenio firmado, el justificante de encuesta de satisfacción, memoria final de prácticas del estudiante y el informe de evaluación del tutor en la entidad. En concreto, el Informe de Seguimiento del Tutor de la Empresa y el Informe de Memoria Final de prácticas constituyen los elementos fundamentales de evaluación en esta asignatura (MP12 en EV0). El Grado en Contabilidad y Finanzas tiene asignados tres tutores académicos específicos y son los interlocutores con el tutor de la institución/empresa y estudiantes. La información para el alumnado sobre prácticas externas está disponible en

la página web del Grado y a través de la Intranet a la que el alumno puede acceder a través de su usuario y contraseña. Durante el curso académico 2021-2022, 105 alumnos han realizado las prácticas en empresas de diversos sectores (asesorías, despachos profesionales, entidades financieras, etc.) con actividad relacionada estrechamente con las áreas contable y financiera (EV10.01). En el caso de la modalidad a distancia un porcentaje elevado de los alumnos matriculados solicitan el reconocimiento del módulo de prácticas externas, de conformidad con la normativa vigente, por la experiencia laboral o profesional acreditada por el estudiante siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

La normativa de permanencia establecida se aplica correctamente y coincide con la establecida en la memoria verificada. Toda la información referente a la normativa está disponible en la página del Grado en Contabilidad y Finanzas (URL_MP8 en EV0).

Por último, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se aplican conforme a la normativa (MP13 en EV0), teniendo en cuenta las competencias previas adquiridas por el alumnado. En la página web del Grado (EV0: URL_MP1 y URL_MSP5) se proporciona unas tablas de convalidaciones para el alumnado que hayan cursado ya sea la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas o la Diplomatura en CC. Empresariales, como también módulos profesionales de FP. Concretamente, en la Tabla 5 se puede visualizar el listado de estudiantes con reconocimiento de créditos ECTS en el curso 2021-2022.

En suma, el plan de estudios del Grado en Contabilidad y Finanzas se ha implantado en general conforme a la actual memoria verificada.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado en Contabilidad y Finanzas dispone de mecanismos de coordinación horizontal y vertical que se articulan a lo largo del desarrollo global del título. Las Coordinadoras del Grado asumen un papel esencial en las labores de coordinación y actúan como enlace entre todos los agentes implicados en el título. Por tanto, el Grado cuenta con un sistema de coordinación que permite detectar solapamientos, minimizar, en su caso, las situaciones de sobrecarga de trabajo del estudiante y ajustar la planificación temporal docente al calendario académico.

Tras la primera renovación en 2017, las labores de coordinación han continuado efectuándose en cuatro ejes fundamentales: profesorado, alumnado, agentes externos y específicos de gestión del Título.

La coordinación se sustenta en el continuo contacto entre las Coordinadoras del Grado de ambas modalidades (presencial y a distancia). Las vías de comunicaciones se articulan mediante reuniones, correos y llamadas telefónicas. La Coordinación del grado mantiene una comunicación directa con el Decanato de la Facultad en relación con las diferentes Comisiones, organización de tribunales de TFG y gestiones de eventos de la Facultad (jornadas de puertas abiertas, de acogida y actos de graduación). Asimismo, la Coordinación del Grado mantiene contacto con los Coordinadores de las asignaturas con el objetivo de optimizar el proceso de coordinación y facilitar la resolución de incidencias. Para ello, las vías de comunicación utilizadas son reuniones y correos para informar, compartir y discutir cualquier aspecto relacionado con las competencias de las asignaturas, las actividades formativas y los criterios de evaluación. Del mismo modo, la Coordinación del Grado realiza un seguimiento sobre las acciones de coordinación de los Coordinadores de Asignatura y el profesorado que imparte las mismas.

Las Coordinadoras del Grado son responsables de la revisión y publicación de guías docentes previamente elaboradas por los coordinadores de cada asignatura en las fechas establecidas por la universidad para que estén disponibles en la WEB antes del comienzo la matriculación del siguiente curso académico. Para ello, las coordinadoras notifican con tiempo suficiente mediante el correo corporativo como herramienta de control, seguimiento y recordatorio de fechas importantes e instrucciones de elaboración de las guías docentes (MSP4 en EV02). En este proceso, además de verificar que las competencias, actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación se ajustan a la actual memoria del Título, se ha tenido en cuenta la adaptación de cada guía docente (pruebas de evaluación presenciales) según el procedimiento establecido por la URJC ante la emergencia sanitaria por COVID-19 (MP22 en EV02).

El aprendizaje es un proceso acumulativo en el que ciertos conocimientos y competencias se apoyan en otros obtenidos anteriormente. La coordinación entre asignaturas correspondientes a distintos cursos o semestres sirve para detectar desajustes en el funcionamiento del plan de estudios. En el curso 2021-2022, aspectos tales como el solapamiento de contenidos entre asignaturas, un vacío entre materia no explicada o la conveniencia de un cambio de temporalidad de alguna asignatura no han sido objeto de análisis ya que, ante su detección en los años siguientes a la implantación del Título (2015-2016 y 2016-2017) han sido subsanados por el profesorado afectado (MP21 en EV02). La Coordinación del Grado es el responsable de la adecuada marcha de la titulación en ambas modalidades (presencial y semipresencial) y, por ello, mantienen el oportuno contacto con los coordinadores de las asignaturas y, si la situación lo exige, con los delegados de grupo y/o con el delegado de Titulación. Asimismo, desde la coordinación se otorga resolución de las dispensas académicas, adaptación de la evaluación de alumnos con

discapacidad, organización de tribunales de TFG, seguimiento de sugerencias y quejas, difusión y publicidad del título, atención al futuro alumnado, etc. (véase Informe de Coordinación Docente 2021-2022 en EV02).

Derivado de toda esta coordinación, desde la anterior renovación, se han producido acciones específicas en las que la labor de la Coordinación ha sido vital para resolución. En concreto, fueron las siguientes:

-Año 2017, se realizó el seguimiento de los grupos de estudiantes asignados a cada Tutor Integral (actualmente extinguidos) de los centros de Madrid-Vicálvaro, Móstoles y Fuenlabrada (MP14 en EV02).

-Año 2018, se realizó una reunión con la Coordinación del Grado de Derecho para proponer una modificación del plan de estudios del doble Grado en Contabilidad y Finanzas y Derecho (MP15 en EV02). En junio de 2018, se gestionó el cambio de la fecha oficial de la asignatura Introducción a los Negocios II en la convocatoria extraordinaria (MP42 en EV02).

-Año 2019, se realizó una reunión con el profesorado de Análisis de Estados Financieros para revisar el sistema de evaluación de la asignatura (MP43 en EV02). Asimismo, a propuesta de los coordinadores de determinadas asignaturas (Decisiones de Inversión y Financiación, Informática Aplicada a la Empresa, Contabilidad de Sociedades, Análisis de Estados Financieros e Inversiones no Financieras), se informa al Decanato y a la Comisión de Garantía de Calidad sobre las modificaciones solicitadas en la memoria del Grado respecto a cambio de denominación, itinerario formativo, sistemas de evaluación, etc. (MP44 en EV02).

-En el año 2020, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19, se remitió al profesorado afectado las incidencias y necesidades solicitadas por el alumnado para el correcto seguimiento en remoto de las asignaturas, así como respuesta a consultas puntuales planteadas por el profesorado respecto a la adaptación de la docencia a estudiantes con COVID-19, etc. (MP45; MSP6.2 en EV02).

-Durante el curso 2019-2020 se llevó a cabo el seguimiento de las gestiones que el coordinador de la asignatura Informática Aplicada a la Empresa (2º curso) ha venido realizando para la incorporación del programa SAP FI (EV02: véase MP19 en MP46) con el objetivo de mejorar la formación del alumnado. Desde el curso 2019-2020 (EV02: véase Plan de mejora Nº 3 en MP16 y en MP17; Punto 2.3. en MP18; MP20 en MP46) se ha solicitado al Vicerrectorado de Ordenación Académica la adquisición de las oportunas licencias. La gestión de este proceso está siendo realizada por el actual Vicerrectorado de Transformación y Educación Digital, en tanto es quien debe emprender las correspondientes acciones para dicha propuesta (EV02: véase MP19.1 en MP46). A fecha 05/12/2022, este proceso está pendiente de evaluar la utilidad formativa del software Dynamics 365 Finance como opción alternativa (EV02: véase MP19.2 en MP46) para un alumnado de perfil contable-financiero.

-Se ha informado a los coordinadores de las asignaturas del 2º semestre (2020) que contemplasen pruebas intermedias o de evaluación continua, sobre el procedimiento establecido para poder celebrarlas en remoto (MP47 en EV02).

-Desde el año 2017-2018 la Coordinación del Grado también se responsabiliza de elaborar y publicar en tiempo y forma las guías docentes de las asignaturas Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado (MP22 en EV02).

-Durante el curso 2020-2021, se continuaron con los protocolos COVID-19 establecidos por la Universidad. La coordinación ha dado respuesta a las consultas planteadas por el profesorado respecto a notificaciones de estudiantes COVID-19, adaptación de pruebas de evaluación, etc. (MP48 en EV02).

-Curso 2021-2022, transición de la plataforma de docencia a distancia de Blackboard a TEAMs (MPS14.1, MSP14.2, MSP14.3 en EV02). Asimismo, se informó al profesorado de las adaptaciones de evaluación de la convocatoria ordinaria (MSP7 en EV02).

También se hizo seguimiento de las Encuestas de Satisfacción Docente al profesorado (MSP1 en EV02).

-En los años 2018, 2021 y 2022, se realizaron labores de recogida de información y gestión de la resolución de reclamaciones de la evaluación continua presentadas por el alumnado (MP49 y MSP18 en EV02).

-Revisar las acciones de coordinación realizadas por el profesorado de las asignaturas durante el curso 2021-2022 (MP50 en EV02).

-Durante el año 2021-2022, se ha dado respuesta a las demandas y consultas planteadas por el alumnado a través de atención telefónica y/o del correo institucional (MP51 en EV02).

-En los años 2019, 2020, 2021 y 2022, a través de correo electrónico en la cuenta habilitada para la Coordinación del Grado, ESPACIO COLABORATIVO (ESCO), se ha informado de diversas actividades, sesiones informativas (sobre TFG y Prácticas Externas) o jornadas de interés para un alumnado de perfil contable-financiero (MP52 en EV02; MSP12 en EV0).

La Coordinación del Grado se encarga de convocar a la Comisión de Garantía de Calidad del Título, con el objetivo de analizar, valorar los resultados de la memoria anual de seguimiento correspondiente al curso académico en cuestión y proponer acciones de mejora. (MP53 en EV02 y EV03.1).

Cabe subrayar la labor de coordinación especialmente intensa durante el curso 2020-2021. En definitiva, como muestran las diferentes evidencias de coordinación aportadas, el sistema de coordinación continúa encaminándose hacia el logro de los objetivos de mejora definidos para el Grado. El Plan General de Recogida de Información (PGRI) en 2019-20 y 2020-21 reflejan que el grado de satisfacción con la coordinación docente son satisfactorios, en torno a 3,5 sobre 5, siendo destacable la mejoría interanual en el centro de Móstoles (MP26 en EV09). En el curso 2021-22, se registra un valor medio (moderadamente inferior) de 3,27 sobre 5 (EV09) En la modalidad semipresencial el grado de satisfacción con la coordinación docente son satisfactorios, se observa una ligera mejoría del curso 2019-20 al 2020-21 pasando de 3,33 a 3,50 sobre 5. Con respecto al curso 2021-22 se observa un aumento a 3,71 sobre 5 (ver tabla 7)

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para

iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria verificada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En el Grado en Contabilidad y Finanzas no se aplican criterios de admisión específicos más allá de los indicados por la legislación vigente. No obstante, el perfil recomendado para el/la estudiante de nuevo ingreso debería ser en general, la posesión de una gran curiosidad por comprender el ámbito contable-financiero y su implicación con el entorno empresarial (URL_MP3 en EV0).

El Grado no exige conocimientos específicos en el área de ciencias sociales, ya que los primeros semestres se dedican fundamentalmente a ofrecer una formación general básica, aunque los nuevos estudiantes deberían tener una buena formación en matemáticas y sentirse cómodos con los razonamientos analíticos y deductivos. Respecto a la información general sobre el acceso a los estudios de Grado en Contabilidad y Finanzas se encuentra fácilmente accesible en el epígrafe Información básica de la página web del Grado (URL_MP9 en EV0).

Si bien en la actual memoria verificada del Grado se estima la oferta del número de plazas de nuevo ingreso para la modalidad presencial, en la memoria anual de seguimiento del Grado y del curso académico 2021-2022 se detalla el número de plazas ofertadas por Centro en torno a 55-65 plazas, siendo la cobertura del Grado del 76.92%, 74.55%, 81.54% y 58,33% en los centros de Fuenlabrada, Madrid- Vicálvaro, Móstoles y a distancia, respectivamente (MP30 en EV03.1 y Tabla 3.A).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En función de las evidencias aportadas, la organización y desarrollo del Grado en Contabilidad y Finanzas continúa encaminándose progresivamente hacia el logro de los objetivos de mejora definidos para el Grado, tanto en lo relativo a las acciones realizadas en coordinación horizontal y vertical, como a los criterios de admisión y alumnos de nueva matrícula. Entendemos que con la actualización de la memoria con la consiguiente verificación por la Fundación Madri+d se ajusta aún más a la docencia que se imparte en aspectos formales y de contenido. Podemos destacar los mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical, los cuales están funcionando de manera satisfactoria y, así mismo, tanto los criterios de admisión aplicados como la publicación en la página web del Grado de las características y habilidades generales recomendadas para el alumnado de nuevo ingreso permiten que éstos tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La página web del Grado en Contabilidad y Finanzas modalidad presencial (URL_MP1 en EV0) y modalidad a distancia (URL_MPS2) están estructuradas en un encabezado de datos generales sobre el Grado y once secciones que recogen de forma ordenada y unificada la información sobre el título, ya sea para estudiantes potenciales o para los que ya están cursando el Grado, así como de los procesos que garantizan su gestión.

En las secciones Información básica, Acceso y matriculación, Itinerario formativo, Programas de apoyo al estudiante y Normativa, así como en el enlace Convalidaciones con módulos de FP se proporciona la información necesaria para agentes de interés del sistema universitario y para los estudiantes potenciales (información adicional se puede encontrar en la modalidad presencial en EV0:URL_MP10, URL_MP9, URL_MP2, URL_MP8 y URL_MP5) y en la modalidad a distancia URL_MSP3, URL_MSP4, URL_MSP5, URL_MSP6, URL_MSP10 y URL_MSP11 en EV0). En dichas secciones de la página web del Grado se facilitan las vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios, programas de apoyo, posibles ámbitos de desempeño profesional y normativa de la universidad.

-En el enlace Calendario académico y Horario, el alumnado tiene acceso a la información sobre el calendario académico, los horarios oficiales (los cuales están disponibles previamente a la matriculación) en los que se imparte cada asignatura y las aulas asignadas. El calendario de exámenes y el resto de información necesaria para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios lo tienen disponible a través de la INTRANET (EV0: URL_MP11; URL_MSP13, URL_MSP14, URL_MSP15) introduciendo las

credenciales que posee como alumnado de la URJC (por ejemplo, acceso al Aula Virtual, donde puede encontrar el material que proporciona cada docente sobre su asignatura).

-En la sección Itinerario formativo, el alumnado dispone del acceso a las Guías Docentes. Allí están disponibles las Guías Docentes de años anteriores y las del curso actual (con antelación al período de matriculación) para las asignaturas, incluidas las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado.

-En la sección Garantía de calidad se proporciona los datos del Sistema de garantía de calidad del título. En dicha sección se indica la Composición de la comisión donde figuran los miembros de la misma, informe de resultados por curso académico (desde el 2009-2010 a 2020/2021), acciones de mejora (desde el 2010/2011 a 2020/2021) y otros aspectos vinculados con la calidad del Título (URL_MP29 en EVO).

-La sección Convalidación con titulaciones FP permite al estudiante conocer las asignaturas concretas de titulaciones de formación profesional (como Técnico Superior en Administración y Finanzas) que son convalidables de forma automática con asignaturas del Grado, ya sean obligatorias o de formación básica (URL_MP30 en EVO).

-A través de la sección Programas de movilidad, el alumnado conoce los programas de movilidad internacional que son gestionados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. En concreto, al estudiante se le ofrece la oportunidad de cursar uno o varios cuatrimestres en una de las universidades europeas con las que se tiene acuerdos (ERASMUS) o (MUNDE) y también el programa de intercambio SICUE que les permite realizar parte de sus estudios en otra universidad española con garantías de reconocimiento académico, aprovechamiento y adecuación a su perfil curricular (URL_MP6 en EVO).

-La sección Reconocimiento académico de créditos recoge la normativa aplicable de un módulo formativo de 6 créditos (RAC), que está enfocado a promover la formación integral del alumnado, incentivando un espíritu participativo y de colaboración entre estudiantes y profesores (URL_MP31 en EVO).

-A través de la sección Prácticas Externas, cada estudiante puede conocer las especificaciones de una materia curricular de 24 créditos, dirigida a enriquecer y complementar su formación universitaria mediante la aplicación práctica, en empresas, instituciones u organizaciones, de los conocimientos adquiridos al cursar el Grado. Para ello, en esta sección puede acceder al Proyecto Formativo propio de la titulación (competencias generales, salidas profesionales, convenios suscritos y/o entidades colaboradoras), al Manual de Evaluación de prácticas externas donde se detallan los documentos a cumplimentar o cargar en la plataforma para que la práctica sea evaluada y al Procedimiento para la solicitud y asignación de las prácticas, de cuya gestión se responsabiliza la Unidad de Prácticas Externas (URL_MP32 en EVO).

-Por último, en la sección Medios materiales, se especifican los recursos físicos (espacios e instalaciones) disponibles en cada centro donde se imparte el Grado (URL_MP24 en EVO).

A partir de las secciones indicadas, al estudiante potencial o matriculado se le facilita de forma muy pormenorizada y estructurada el caudal informativo necesario tanto sobre el Título como de los procesos que garantizan su gestión, lo cual nos permite afirmar que el estándar se logra completamente y con buenas prácticas

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La página web de la URJC y su intranet proporcionan de forma sencilla, clara y estructurada todos los elementos de información y transparencia para los agentes de interés del sistema universitario, estudiantes potenciales y matriculados, tales como las características especiales del Grado (rama de conocimiento, centro responsable, modalidad de impartición, campus, si existe doble titulación con este grado, créditos, duración, coordinador del grado, etc.) Además, se incluye información básica (objetivos, competencias, perfil de ingreso, etc.) Acceso y matriculación, convalidación con titulaciones FP, itinerario formativo, medios materiales, prácticas externas, reconocimiento académico de créditos, programas de movilidad, programas de apoyo al estudiante, la normativa actual, y la garantía de calidad (SIGC, composición de la comisión, informes de resultados, plan general de recogida de la información, acciones de mejora, renovación de la acreditación, seguimiento, entre otra información).

Además, se incluyen accesos al calendario académico, horario, exámenes, guías docentes, tablas de convalidaciones, profesorado, buzón de ayuda, de sugerencias y quejas, enlace al RUCT, enlace al BOCM, entre otros.

Por tanto, entendemos que este criterio se supera de manera muy satisfactoria.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La información del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos está públicamente disponible en la página web de la URJC (EV0: URL_MP12; URL_MSP12). En ella se presenta una descripción de los objetivos de su política de calidad, así como la composición y Reglamento del funcionamiento de su Comité de Calidad. Así mismo, el Sistema de Calidad y Mejora Continua (URL_MP12.1 en EV0) se despliega en dos secciones: Garantía de Calidad en los Centros y Garantía de Calidad en las Titulaciones, donde se detalla el Sistema Interno de Garantía de Calidad, miembros del Comité de Calidad, Acciones de Mejora, etc. tanto de los centros como de los títulos.

El sistema de garantía interno de la calidad de la Universidad Rey Juan Carlos está estructurado en tres niveles de funcionamiento:

- El máximo órgano encargado de la planificación y control de la calidad en la Universidad es el Comité de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos (CC). Su política de calidad se fundamenta en el logro de unos objetivos generales enfocados a dar respuesta a las necesidades de los distintos grupos de interés, a la consecución de los objetivos fijados en los programas de las titulaciones, a impulsar la formación continua, a desarrollar de forma eficaz y eficiente una política de gestión de los recursos materiales o a potenciar las relaciones con las empresas públicas y privadas, entre otros.
- La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) (URL_MP12.2 en EV0) es una comisión técnica creada por la Junta de Facultad, encargada de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) a nivel de Centro, así como de la viabilidad y coherencia de las propuestas de mejora desarrolladas por las diferentes Comisiones de Garantía de Calidad de las Titulaciones que se imparten en él. Como evidencia de su actividad durante el año 2021-2022, se aportan algunas de sus acciones y correspondientes actas (MP28 en EV03.1).
- La Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación (CGCT) (URL_MP12.3 en EV0) es una comisión técnica encargada de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad a nivel del Grado en Contabilidad y Finanzas, así como de la viabilidad y coherencia de las propuestas de mejora que desarrolla. Su composición se forma por la Vicedecana de Calidad de la Facultad, la Coordinadora de la Titulación, tres representantes de los profesores del Grado de los departamentos con docencia en el Título, un representante del alumnado del Grado en Contabilidad y Finanzas (delegada de Titulación), un representante del PAS de uno de los departamentos implicados en el Grado y un experto externo a la Universidad (EV03.1). En consecuencia, los miembros representan a todos sus grupos de interés y su número permite una operativa dinámica y fluida. Entre sus funciones, la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación (CGCT) se encarga de supervisar la implantación de los planes de estudio, analizar la información derivada de los indicadores de calidad establecidos para la titulación y las recomendaciones realizadas en los informes de verificación, modificación y/o seguimiento externo, proponer los planes de mejora necesarios y supervisar las acciones de mejora propuestas (MP29 en EV0). Para llevar a cabo el seguimiento interno del Título, la Comisión analizará la siguiente información:
 - Memoria de Seguimiento, proporcionado por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia. Con periodicidad anual, se recogen los datos (acceso al título, indicadores y tasas de referencia, resultados por asignatura, evolución del profesorado, incidencias detectadas durante el desarrollo de la actividad docente, realización de prácticas externas, estado de los programas de intercambio, información pública del título, sugerencias y reclamaciones, tratamiento y estado de las acciones de mejora previas, etc.), que permiten generar la Memoria anual de seguimiento de Titulaciones de Grado (MP30 y URL_MP13 en EV03.1). Por su parte, la Comisión de Garantía de Calidad del Título (MP53 en EV03.1) y del Centro también realizan reuniones (MP28 en EV03.1) durante el curso académico, recogiendo y estructurando las acciones a implementar (URL_MP14 en EV0 y Acciones de Mejora: MP28 en EV03.1).
 - Dossier de encuestas del Plan General de Recogida de Información, proporcionado por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia. El Procedimiento General de Recogida de Información (EV09) ha permitido recoger un volumen significativo de datos en el curso académico 2021/2022 (EV09) sobre el grado de satisfacción de todos los colectivos involucrados en el Título: estudiantes de nuevo ingreso, valoración docente, satisfacción de estudiantes del grado y egresados, satisfacción del profesorado con el grado y el campus, programa de movilidad, prácticas externas (estudiantes, empleadores, tutor externo), etc.
 - Informe de Coordinación Docente, elaborado por las Coordinadoras de Titulación, donde sintetiza las acciones de coordinación y sus evidencias durante el curso académico en cuestión (EOS02_A y MP32 en EV02).

Así mismo, las quejas y sugerencias son registradas en una Plataforma habilitada al efecto, cuyo procedimiento se facilita a través del manual disponible (URL_MP15 y EV03.2). Aunque el número registrado de las mismas ha sido poco representativo durante el curso 2021-2022 (EOS15 en EV03.2), todas aquellas propuestas que tengan como finalidad promover la mejora de la calidad del Grado en Contabilidad y Finanzas son atendidas desde la coordinación del Grado.

3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Desde su implantación, el SIGC ha demostrado que posibilita la mejora continua del Grado en Contabilidad y Finanzas, ya que se ha configurado en una herramienta fundamental tanto para la detección de problemas y debilidades del Título como para la propuesta y aplicación de las correspondientes acciones de mejora. En el presente informe se han indicado las acciones orientadas a la recogida de información (EV09) a través de encuestas a los grupos de interés (estudiantes, profesores, etc.), buzón de sugerencias, seguimiento por parte de la Coordinadora de Titulación de propuestas de mejora con profesores (MP19 en EV0) y delegada de titulación (MP20 en EV0), etc. que permiten el análisis de la satisfacción del profesorado y estudiantes con el Grado, la evaluación y análisis de la actividad docente, evaluación y seguimiento de los resultados del Título (MP30 en EV03.1), la evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del Título, etc. facilitando la revisión y mejora de los planes de estudio.

Las actuaciones que acomete el SIGC se basan, principalmente, en las conclusiones extraídas del informe anual de resultados de la Titulación (MP30 en EV03.1) donde se analizan, como ya se anticipó en el presente informe, un elevado volumen de datos (acceso al título, indicadores y tasas de referencia, resultados por asignatura, evolución del profesorado y tramos de docencia (EOS17 en EV12), incidencias detectadas durante el desarrollo de la actividad docente, realización de prácticas externas, estado de los programas de intercambio, información pública del título, sugerencias y reclamaciones, tratamiento y estado de las acciones de mejora previas, etc.).

A la luz de lo anteriormente comentado, se revela que el análisis de los resultados y de las propuestas de mejora forma parte intrínseca del sistema de gestión del Título permitiendo, por una parte, que los responsables de la Titulación puedan adoptar decisiones relevantes para su mejora y, por otra, que sea posible adaptar el Grado a las nuevas necesidades manteniendo los estándares de calidad requeridos.

VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El estándar se logra muy satisfactoriamente con el SIGC de la URJC y, además las reuniones periódicas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y del Título materializan ejemplos concretos de buenas prácticas. El SIGC está correctamente implementado, se han aportado ejemplos claros de eficacia en el análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del Grado en Contabilidad y Finanzas, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. Se ha podido mostrar que el SIGC está formalmente establecido y sus procedimientos permiten garantizar la recogida de información de forma continua, el análisis de los resultados, su utilidad para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del Título.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En el año 2021-2022, el Grado en Contabilidad y Finanzas en su modalidad presencial dispone de un total de 140 profesores adscritos, 110 (modalidad presencial) y 30 (modalidad a distancia). Las materias del plan de estudios, adscritas a diversas áreas de conocimiento, son impartidas por profesores pertenecientes a dichas áreas, lo cual refleja el carácter multidisciplinar del personal académico. En general, la experiencia docente e investigadora de los profesores se encuentra relacionada con la asignatura que imparten en este Grado. A su vez, las áreas de conocimiento se agrupan en departamentos con competencia en todas las titulaciones de la Universidad. Asimismo, cabe destacar que para impartir docencia online se requiere al profesorado que disponga de la formación específica impartida por el CIED (EV05):

-Curso básico en el uso didáctico de Moodle,

- Curso avanzado en el uso didáctico de Moodle,
- Curso de Tutorización y docencia mediante videoconferencia,
- Curso de Docencia virtual en URJC online,
- Curso de Uso de herramientas para prevenir el fraude académico

Según los datos extraídos en el año 2021-2022 (Tabla 1.A), el número de Catedráticos (CU), Profesores Titulares (PT), Profesores Titulares Interinos (PTI) y Profesores Contratados Doctor (PCD) se eleva a 48 (44% del total del profesorado) y a 37 en el caso de profesores asociados (34%). Los profesores visitantes que han impartido docencia representan el 15% y el número de Profesores Titulares de Escuela Universitaria (PTEU) y de Profesores Ayudantes Doctor (PAD) es relativamente bajo. Del profesorado adscrito al Grado, el 58,97%, el 62,86% y el 44,44% son doctores en los centros de Madrid-Vicálvaro, Móstoles y Fuenlabrada, respectivamente. Así mismo, la experiencia y calidad investigadora (concesión sexenios) del profesorado con categoría de CU, PT y PCD que ha impartido docencia durante el curso 2021-2022 es destacable, en cuanto a que el 40% de los sexenios reconocido se concentra en los centros de Madrid-Vicálvaro y Móstoles. En el caso de la modalidad a distancia, según los datos extraídos de la Tabla 1.A, el número de CU, PT, PTI y PCD se eleva a 29 (96,66% del total del profesorado) y solamente hay un profesor asociado no doctor (3,34%). En cuanto a la experiencia y calidad investigadora (concesión de sexenios) el profesorado que impartió docencia durante el curso 2021-2022 tiene 30 sexenios de investigación y 3 sexenios de transferencia.

Esta evolución positiva en cuanto a la trayectoria investigadora del profesorado del Grado viene avalada, en parte, por la participación de los profesores del grado en proyectos de planes regionales (Comunidad de Madrid) y por la financiación de proyectos mediante el art.83 de la LOU y, por un aumento considerable de cursos orientados a mejorar la investigación tales como:

- 1.Cómo publicar en revistas científicas de impacto: consejos y reglas sobre publicación científica.
- 2.Formación para la solicitud de tramos de investigación (sexenios de investigación).
- 3.Cómo aumentar el impacto de las publicaciones: visibilidad web y reputación digital.
- 4.Análisis de datos textuales con Atlas.ti.
- 5.Introducción a la estadística aplicada a la investigación.
- 6.Academic Writing.
- 7.Introducción al análisis cuantitativo.
- 8.Técnicas e Instrumentos para Análisis de Datos.

Además, la URJC participa en el programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA). En concreto, tiene establecido un modelo y unos procedimientos (EOS17-A en EV12) para garantizar la calidad del profesorado y favorecer su desarrollo y reconocimiento. Como se puede comprobar, en las Guías Docentes en Profesorado (EV01) se encuentran el número de DOCENTIA concedidos, en torno al 64% de profesores del Grado han sido evaluados, obteniendo valoraciones favorables, notables o excelentes (EOS17 en EV12). En la modalidad a distancia en torno al 73% del profesorado han sido evaluados en el programa DOCENTIA, obteniendo valoraciones de favorable, notables o excelentes (EOS17 en EV12).

Esta evolución tan favorable del profesorado en el Programa DOCENTIA es el resultado las acciones impulsadas por el Vicerrectorado de Formación del Profesorado e Innovación Docente y el Vicerrectorado de Transformación y Educación Digital:

- 1)Aprobación en el año 2020 del Plan de Formación del Personal Docente e Investigador (EV0: MP40 y URL_MP28; MSP11).
- 2)La I Convocatoria de Grupos de Innovación Docente de la Universidad Rey Juan Carlos (URL_MP16) cuya finalidad principal es la de ofrecer una continuidad en el tiempo a las acciones de innovación y fomentar la colaboración interdisciplinar.

Como resultado de estas medidas el profesorado ha aumentado la asistencia a los cursos de formación que incide en una mejora de la calidad de docencia impartida en las aulas tales como:

- 1.Curso básico y avanzado en el uso didáctico de Moodle online
- 2.Docencia virtual en URJC Online
- 3.Jornada De Acogida Para Nuevos Docentes Online
- 4.Uso de herramientas para prevenir el fraude académico
- 5.MS Teams y Onedrive en la docencia: aspectos básicos para la docencia en modalidad mixta
- 6.Elaboración de Guías Docentes
- 7.Gestión de talleres en Aula Virtual. La evaluación por pares
- 8.Herramientas Interactivas Para La Docencia
- 9.Gestión de exámenes en Aula Virtual
- 10.Taller de gestión de copias de seguridad
- 11.Planificación docente en la Universidad: los distintos niveles de Programación
- 12.Creación y Publicación de vídeo como recurso docente con MS Stream y TV URJC
- 13.Gestión De Actividades Grupales En Aula Virtual
- 14.Elaboración y Uso Del Podcast En La Docencia Universitaria
- 15.Unidad de Atención a Personas con Discapacidad y Necesidades Educ.Especiales. Educ.inclusiva URJC
- 16.Oral Presentations

17.Power Point Básico y Avanzado

18.Excel Básico y Avanzado

Los cursos enfocados en usar nuevas técnicas de enseñanza y aprendizaje son, entre otros:

- 1.Diseño de experiencias de aprendizaje: Design Thinking aplicado a la docencia
- 2.Curso Básico para la Introducción de la sostenibilidad en la docencia universitaria
- 3.El Aprendizaje Servicio como metodología de innovación docente
- 4.Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) ¿Por dónde empiezo?
- 5.Buenas prácticas en el uso de recursos materiales
- 6.Curso Básico para la Introducción de la sostenibilidad en la docencia universitaria
- 7.Manejo de emociones y herramientas para la resiliencia personal
- 8.Docencia y perspectiva de género
- 9.Los ODS: herramientas prácticas para incorporar su desarrollo en la docencia y la investigación
- 10.Coeducación en la docencia universitaria

En este sentido se observa cómo un elevado número de profesores del Grado han participado en proyectos de innovación docente (coordinador o integrante del grupo) (EV07):

- Estrategia transversal dirigida a potenciar la empleabilidad de los estudiantes en puestos relacionados con normas de información financiera basada en la metodología TBL
- Grupo de Innovación Docente: INNOUNIAPS
- Grupo de innovación Docente: Dirección de Operaciones y Tecnología (Operations Management and Technology)
- Grupo Innovación Docente: Metodologías activas para la mejora de la comprensión lectora
- Grupo de Innovación Docente: Fundamentos de Recursos Humanos
- Aplicación de la programación en R en la metodología de las asignaturas de economía financiera
- Grupo de Innovación Docente: Innovación Docente En El Ámbito Empresarial
- Grupo de Innovación Docente: Economía de la URJC
- Metodologías activas y evaluación por competencias. Una propuesta innovadora en asignaturas de economía
- Grupo de Innovación Docente DOCENS
- Grupo de Innovación Docente: Grupo de Administración, Matemáticas y Empresa para la Innovación Docente
- Desarrollo de herramientas específicas de gamificación
- Evolución y adaptación de prácticas innovadoras basadas en serious game en la asignatura de Informática Aplicada: La Invasión
- Grupo de innovación docente de Sociología
- Grupo de Innovación Docente para la Optimización de los Recursos del Aula Virtual en la Educación Superior
- Grupo de Innovación Docente: sobre desarrollo de la competencia digital y optimización del rendimiento y satisfacción de los estudiantes

Un indicador representativo del Grado de satisfacción del alumnado con el profesorado es la valoración docente. En este sentido, el alumnado del Título valora satisfactoriamente la actividad docente del profesorado, tal y como se observa en el PGRI de los cursos 2019-2020 y 2020-2021 con una participación promedio del 53% del alumnado, la valoración docente se mantiene en 4 sobre 5 en el centro de Fuenlabrada. En el centro de Madrid-Vicálvaro, con una participación promedio del 61%, el Profesorado ha sido valorado en 3,98 sobre 5 y en el centro de Móstoles con 4 sobre 5 con un promedio del 59% del alumnado (EV09, véase VD.G en MP26.1 y MP26.2). En cuanto al curso 2021-2022 la actividad docente sigue siendo muy satisfactoria, manteniéndose con un valor medio en torno a 4 sobre 5 por parte del 41% del alumnado (EV09: véase VD.G.2-7 y Tabla 7). El dato desagregado por asignatura y por centro de los cursos 2019-20, 2020-21 y 2021-22 está también disponible en EV09 (VD_asignaturas y MP26.1 y MP26.2) y en EV03.1 (MP30, p. 67). En la modalidad a distancia, el alumnado valora satisfactoriamente al profesorado, tal y como puede observarse en el PGRI de los cursos 2019-2020 y 2020-2021 donde con una participación promedio del 62% del alumnado, la valoración docente experimenta una subida de 4,07 a 4,22 sobre 5 (MSP16 y MSP17 en EV0). En el curso 2021-22 la actividad docente continúa siendo muy satisfactoria con un 4,30 sobre 5 (EV09). El dato desagregado por asignaturas de los años indicados está disponible en EV09 y en EV0 (MSP8 y MSP9).

En suma, los datos aportados permiten concluir que el personal académico que ha impartido docencia en el Grado es suficiente, reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

N.P.

Justificación de la valoración: No existen propuestas de modificación del Título en ningún proceso de evaluación, por lo tanto, no procede la aplicación de este apartado en el informe de autoevaluación.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La experiencia profesional, docente e investigadora del personal docente es adecuada al nivel académico, naturaleza y competencias definidas para el Grado. Por ello, entendemos que el estándar se logra de forma satisfactoria con la destacada calidad científica del profesorado.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Personal de Administración y Servicios (PAS) de la URJC presta sus servicios de apoyo a todas las Titulaciones que se imparten en cada Campus. Su adecuación queda garantizada por el proceso de selección del personal, que se ajusta estrictamente a la normativa general aplicable a los empleados públicos. Por su parte, la URJC se preocupa por mantener actualizados los conocimientos de su plantilla para lo cual se organizan cursos de adecuación y actualización.

En relación con las acciones ajustadas a las necesidades formativas del alumnado, destacamos el programa de actividades formativas y jornadas orientadas a mejorar la adquisición de competencias del alumnado y el Reconocimiento Académico de Créditos (RAC) (MP13 en EV0). En el curso 2021-2022, cada estudiante debe obtener obligatoriamente 2 créditos ECTS por la realización de dos actividades a su elección entre las siguientes propuestas por la URJC: "Accesibilidad Universal y Diseño para Todos", "Búsqueda y Acceso a la Información Científica", "Mejora de la Empleabilidad" y "Sostenibilidad: Criterios y Toma de Decisiones" (URL_MP17 en EV0). Por su parte, la Coordinación de la Titulación participa, a través del Espacio Colaborativo del Aula Virtual del Grado en Contabilidad y Finanzas, en la difusión de algunos de estos eventos u otros de carácter formativo que son de interés para el alumnado (EV0: MP34; MSP12).

Los servicios de apoyo relativos a la orientación académica y profesional más relevantes puestos a disposición del alumnado matriculado son los siguientes (URL_MP18 en EV0):

- Programa de Mentoring. Mediante este programa se otorga participación al alumnado universitario en la gestión del sistema, en tanto son los propios estudiantes de los últimos cursos de Grado los que como mentores colaboran para acoger, integrar, orientar y guiar al alumnado de primer curso de su misma Titulación (MP35 en EV0). En el caso del Grado en Contabilidad y Finanzas se cuenta con la colaboración tanto del mentor inscrito al programa como con la delegada de la Titulación (MP36 en EV0).
- Las Jornadas de Acogida (URL_MP19 en EV0). Consisten en un acto de bienvenida y presentación para alumnos de nuevo ingreso en las titulaciones de Grado. Se lleva a cabo durante los primeros días del curso académico en cada uno de los campus y para el alumnado que cursa la modalidad a distancia se realiza la jornada "Vive la experiencia URJC online". Dichas jornadas tienen como finalidad fundamental informar y orientar al alumno recién llegado acerca de la organización y funcionamiento de la universidad que ha elegido, en la idea de facilitarle su adaptación e incorporación al entorno universitario. Las jornadas se desarrollan fundamentalmente con una programación que incluye una bienvenida institucional con Decanos/Directores de Facultades/Escuelas, presentación en vídeo de la URJC, intervención de los Coordinadores de las Titulaciones informando sobre aspectos destacados del curso académico, encuentro con Tutores de Grupo y Mentores, informando sobre cuestiones de aprendizaje, estudio, metodología y evaluación de los contenidos de las asignaturas y finalmente se realiza un recorrido guiado por el Campus (biblioteca, secretaría de alumnos, registro, zonas deportivas, cafetería, reprografía) y visitas específicas según las titulaciones. En el caso de la modalidad a distancia, la jornada de acogida se realiza de forma conjunta con el CIED donde por un lado se les da la bienvenida a la universidad y se les informa de las prestaciones y servicios que tienen a su disposición. Asimismo, desde la coordinación se les explican por un lado los aspectos que comparten con la modalidad presencial y, por otro lado, las peculiaridades que presenta la modalidad a distancia como son la guía de estudio, videoclase de inicio, desarrollo de las videoclases, etc.
- Unidad de Atención a Personas con Discapacidad y necesidades educativas especiales (EV0: URL_MP20 en MP37). La Oficina de apoyo a personas con discapacidad ofrece orientación y ayuda al alumnado con necesidades especiales. En concreto, desde la

coordinación del Grado se avisó al profesorado afectado sobre los estudiantes que necesitaron de las oportunas necesidades educativas y adaptaciones curriculares durante el curso 2021-2022 (MP37 en EV0).

- Programas de movilidad (URL_MP6 en EV0). El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la URJC gestiona dos programas de movilidad internacional: a) el programa Erasmus+, que facilita a estudiantes de la URJC de Grado cursar uno o varios cuatrimestres en una de las universidades europeas con las que se tiene acuerdos y b) el programa Munde, que permite el intercambio con universidades de países no incluidos en el programa Erasmus. Además, al alumnado se les ofrece el programa de intercambio SICUE que les permite realizar parte de sus estudios en otra universidad española con garantías de reconocimiento académico, aprovechamiento y adecuación a su perfil curricular (URL_MP21 en EV0).

- Programa de inserción laboral (URL_MP22 en EV0). Dirigido a egresados de la URJC que hayan obtenido el título en los tres últimos años, apuesta por el apoyo y orientación a los egresados, mejorando su empleabilidad y favoreciendo la inserción laboral. Además, cuenta con una activa Bolsa de empleo y con la Oficina Alumni que presta un servicio de información al estudiante, enfocado a la planificación de su carrera profesional, cómo redactar un buen currículum, cómo afrontar con éxito una entrevista de trabajo, o qué salidas profesionales existen para su titulación (URL_MP23 en EV0).

- Unidad de Prácticas Externas (UPE). En la UPE se desarrollan actividades encaminadas a acercar las empresas a el alumnado y favorecer su inserción laboral, tales como la información y orientación laboral/profesional a nivel individual, tanto por correo y/o teléfono como mediante entrevista presencial. Así mismo se celebran Jornadas laborales y Foros de Empleo, presentaciones de empresas con planes formativos para el alumnado durante el curso en los distintos campus de la Universidad y por sectores de actividad/titulaciones (URL_MP7 en EV0).

- Unidad de Producción de Contenidos Académicos (UPCA) (URL_MSP18 en EV0). En esta unidad se realizan materiales didácticos audiovisuales para las distintas titulaciones de grado semipresenciales y másteres online impartidos por la URJC, innovando en la creación de recursos audiovisuales y aplicando la potencialidad de las tecnologías emergentes en el proceso de aprendizaje.

- Alumni (URL_MSP19 en EV0). El objetivo es mantener el vínculo con los alumnos que han finalizado sus estudios y se han titulado en la URJC, ofreciéndoles la oportunidad de poder seguir teniendo acceso a todos los servicios propios de la comunidad universitaria, a la información de lo que sucede en su Universidad, y poder seguir acompañándolos en su formación y en su inserción laboral, a través de programas específicos como la Bolsa de Empleo o las Jornadas Laborales. La Oficina de Egresados (Alumni) desarrolla numerosas acciones encaminadas a potenciar la empleabilidad de todos los graduados de la Universidad Rey Juan Carlos a través del Programa de Inserción Laboral, como Bolsa de Empleo o Jornadas Laborales:

– Bolsa de Empleo: la Oficina de Egresados pone a disposición de las empresas la posibilidad de realizar sus procesos de selección a través de la plataforma informática de la Universidad. Solicitando la tarjeta Alumni, el egresado/a puede consultar las ofertas de trabajo actualizadas.

– Jornadas Laborales: El objetivo principal es acercar el mundo laboral a las aulas y a los titulados. Las empresas participantes son invitadas por la Universidad para que den a conocer la compañía, así como sus planes de carrera para nuestros alumnos de los últimos años y los egresados.

– Alumni hace seguimiento de la inserción laboral y trayectoria profesional de los egresados a través de: - un programa de orientación y asesoramiento laboral, - información y formación para el empleo - participación de los egresados con su experiencia (mentoring), - autoempleo y emprendimiento, - empleo y discapacidad - actualización de enlaces de interés para la búsqueda de empleo y el emprendimiento.

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La Universidad hace un uso transversal de todos sus recursos, en tanto la totalidad de los medios materiales están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra Titulación.

En el centro de Madrid-Vicálvaro, donde se ubica la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, hay construidos cuatro edificios: Gestión y Decanato, Aulario (cuatro bloques), Departamental y Biblioteca.

El Aulario dispone de 23.844 metros cuadrados distribuidos en tres plantas y sótanos, donde se ubican 47 aulas con una capacidad total de 5.047 alumnos y un tamaño medio de 107 alumnos por aula. De ellas, 32 están equipadas con cañón fijo en el techo y todas las aulas tienen puntos de salida de datos para la conexión a Internet, puntos de salida de señales de radio y TV, megafonía y suficientes sistemas de video proyección, fija y portátil, para el apoyo docente. En este edificio tienen despachos las asociaciones de estudiantes, y en la planta baja del mismo se encuentran también el servicio de Reprografía para profesores y estudiantes y la Capilla. Así mismo, el Edificio dispone, en su planta baja, de Cafetería con 236 metros cuadrados de superficie. En el edificio Departamental, todos los puestos de trabajo de profesores cuentan con un ordenador conectado a la red. Además, en el centro de Madrid-Vicálvaro existen 5 aulas de informática destinadas a la docencia reglada: 3 en el Edificio de Gestión con capacidad para 178 puestos y 2 en el Aulario con capacidad para 15 puestos, sin olvidar un aula informática de acceso libre con capacidad para 54 puestos, cuyos ordenadores antiguos han sido reemplazados por otros nuevos con superior capacidad y

velocidad (URL_MP24 en EV0). Así mismo, cabe destacar el esfuerzo que el Vicerrectorado de Transformación y Educación Digital realizó al inicio del curso 2021-2022 para poner a disposición aulas digitalizadas en los centros de Madrid-Vicálvaro, Móstoles y Fuenlabrada, como también ofrecer al profesorado asesoramiento de su funcionamiento por parte del personal técnico (MP10 en EV0). Concretamente, en el curso 2021-2022 la satisfacción del profesorado con el centro indicado ha sido satisfactoria en 4 sobre 5 (EV09: véase SCU.PDI.4-9), manteniéndose este valor respecto a los dos años anteriores (EV09: SCU.PDI. 1-9 en MP26).

Por otra parte, como se puede comprobar en la información aportada, la cantidad y capacidad de las aulas y de otras instalaciones permiten una adecuación del número de estudiantes a la capacidad de las aulas, así como los recursos bibliográficos dan una respuesta satisfactoria a las necesidades del Grado y permiten una correcta impartición de todos los tipos de actividades formativas contempladas en la actual memoria del Título.

Por último, la URJC ha adecuado sus infraestructuras reduciendo las barreras arquitectónicas (rampas, ascensores, plazas de parking, etc.) y, por su parte, la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad (EVO: URL_MP20 en MP37) coordina y desarrolla acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que permitan, en la medida de lo posible, un desarrollo autónomo pleno en el ámbito de la vida universitaria y la accesibilidad física dentro del Campus.

A la vista de los datos anteriores, se puede concluir que los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en su impartición.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La URJC asume el compromiso y la responsabilidad de mejorar progresiva y continuamente el proceso de enseñanza y aprendizaje, analizando metodologías novedosas y aplicando aquellas que mejoren la docencia tanto en sus titulaciones presenciales como en sus titulaciones semipresenciales y a distancia.

De este modo, para favorecer los procesos educativos en sus titulaciones, la Universidad Rey Juan Carlos, se ha adaptado a los cambios tecnológicos y a las formas de relación y transmisión del conocimiento propias del entorno digital, poniendo en marcha distintas iniciativas como: fomentar el uso del Aula Virtual en todas sus titulaciones; la puesta a disposición de contenidos abiertos a toda la sociedad a través de la creación de MOOC (Cursos online y gratuitos) que se imparten en la plataforma URJCx (URL_MSP20 en EV0); y el desarrollo de MyApps (URL_MSP21 en EV0), un servicio que permite que el alumnado acceda a un entorno de trabajo virtual donde está configurado todo el software necesario para el correcto desarrollo de su titulación.

Además, en su apuesta por las titulaciones semipresenciales y a distancia, en el año 2016 la URJC puso en marcha el Centro de Innovación en Educación Digital (CIED). Se trata de un Servicio Universitario dependiente del Vicerrectorado de Transformación y Educación Digital, dedicado al apoyo a la docencia y la investigación a través de la utilización de recursos tanto materiales como humanos. El CIED dentro de sus muchas actividades destaca principalmente: 1) por el apoyo a la docencia reglada en todas las modalidades a través de aula virtual y en especial a las titulaciones a distancia o semipresenciales y 2) por el diseño y producción de materiales, recursos y contenidos digitales (audiovisuales y multimedia) para enseñanzas semipresenciales o a distancia. (URL_MSP16). Tanto el profesorado como el alumnado tiene a su disposición materiales formativos que les ayuda en su labor universitaria (MSP13).

Con la creación de las figuras de los Asesores Técnico Docentes y Asesores en Entornos de e-Learning, el profesorado y el alumnado recibe asesoramiento y ayuda en el día a día del proceso académico. Para garantizar la calidad de este tipo de titulaciones, la docencia semipresencial y a distancia se fundamenta en cuatro pilares básicos:

- El desarrollo de una plataforma virtual ad hoc, basada en tecnología Moodle, y en constante actualización y adaptación e indispensable para la impartición de este tipo de titulaciones. Aula Virtual cuenta con herramientas y elementos que facilitan los procesos de docencia (a través de una herramienta que permite realizar videoclases, y a la vez grabarlas), de evaluación (con múltiples opciones de desarrollo de pruebas prácticas, exámenes y entrega de trabajos) y que posibilitan y fomentan, no solo el trabajo individual, sino también el colaborativo.

- La acción formativa, destinada a garantizar la competencia digital y autonomía de los docentes en el uso de la plataforma de aprendizaje. Para ello se desarrolla un Plan de formación anual para todo el profesorado (tanto de titulaciones presenciales como semipresenciales), con niveles diferenciados de aprendizaje, que incorpora itinerarios formativos dedicados a orientar al profesorado tanto en la creación de contenidos digitales, como en el uso de metodologías innovadoras. Igualmente, se ofrece

formación a los estudiantes, destinada a que dispongan desde el comienzo de sus estudios, de un conocimiento óptimo de la plataforma y se les ayuda a descubrir de manera dinámica todo lo que deben saber sobre su universidad, antes de comenzar sus clases.

- El favorecimiento del cambio metodológico y de los procesos de innovación educativa, para lo que se está trabajando en la convocatoria del próximo Plan de Innovación y la constitución de Grupos de Innovación Docente. A su vez se ha puesto en marcha el Banco de Buenas Prácticas Docentes que constituye una extraordinaria fuente de recursos para profesores de todas las titulaciones y que se encuentra en constante crecimiento.

- El "acompañamiento" del alumnado a lo largo de su vida académica, con el fin de minimizar las tasas de abandono favorecidas por el estudio en solitario, y por la complejidad de conciliación con la vida laboral y personal.

En el caso de la modalidad a distancia, los recursos con los que cuenta tanto el profesorado como el alumnado es el aula virtual. En el caso de la Coordinación del Grado dispone de los espacios HELP donde por un lado el alumnado puede contactar con la Coordinación y, por otro lado, la Coordinación puede contactar con los distintos grupos a través de los FOROS NOVEDADES y GENERAL (MSP12 en EV0). Para el desarrollo de las clases el profesorado disponía en primera instancia como plataforma principal Blackboard Collaborate, pero a lo largo del curso 2021-2022 se pasó a utilizar TEAMS como única forma de realizar las videoclases (MSP14.1, MSP14.2, MSP14.3 en EV02). Las mismas debían subirse y almacenarse en TV URJC y dejarlas enlazadas al aula virtual. El aula virtual dispone de un gran número de actividades o recursos para trabajar con los alumnos que van desde tareas, grupos de trabajo, exámenes virtuales hasta las herramientas H5P, Wooclap, etc. (MSP15 en EV0).

Asimismo, el alumnado a distancia tiene a su disposición también los recursos y servicios de los que dispone el alumnado de la modalidad presencial en el campus de Madrid-Vicalvaro.

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

N.P.

Justificación de la valoración: No existen propuestas de modificación del Título en ningún proceso de evaluación, por lo tanto, no procede la aplicación de este apartado en el informe de autoevaluación.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios disponibles para el desarrollo del Título son los adecuados y suficientes en función de las necesidades del Grado en Contabilidad y Finanzas, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. Los recursos materiales son adecuados en cuanto al número y en cuanto a la calidad del servicio. Los servicios de orientación académica y profesional que proporciona la URJC tienen la suficiente diversidad para soportar adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan notablemente la incorporación al mercado laboral.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El plan de estudios del Grado en Contabilidad y Finanzas se implantó y desarrolló según la memoria de verificación del Título (2009) y del informe favorable de las modificaciones solicitadas (EVO: MP3.2 en MP3). En este sentido, tanto las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se adecúan a lo establecido en la actual memoria del Título.

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación se encuentran desarrollados en las guías docentes de las asignaturas del Grado (EV01). Las guías enumeran explícitamente todas las competencias asignadas a cada asignatura, añadiendo mayor nivel de detalle respecto a los contenidos, metodología y plan de trabajo, así como la evaluación del

aprendizaje, que permite una evaluación fiable de los resultados previstos, ajustándose razonablemente al objetivo de adquisición de estos. Antes de finalizar el curso académico, las guías docentes para el próximo curso son revisadas y actualizadas por el profesorado, si bien la Coordinación del Grado revisa la coherencia de su contenido respecto a lo establecido en la memoria del Título y normas de la Universidad, remitiendo la relación de correcciones necesarias (MP22.1 en EV0).

Esta labor permite que las guías estén disponibles para el alumnado antes del período de matriculación. En dichas guías docentes se recogen también las competencias generales (transversales) y específicas que se trabajan y/o adquieren con cada asignatura, de forma que los sistemas de evaluación planteados son coherentes con las actividades formativas empleadas y, al mismo tiempo, están enfocados a verificar la adquisición de las competencias específicas establecidas.

En los años 2019-2020 y 2020-2021, el profesorado del Grado en el centro de Madrid-Vicálvaro ha tenido una satisfacción muy positiva con la organización de la enseñanza en 4,5 sobre 5 (EV09: SG.PDI.1-6 en MP26), valorando el número de horas de clase en 4,44 sobre 5 (EV09: SG.PDI.1-2 en MP26) y la carga de trabajo del estudiante en 4,30 sobre 5 (EV09: SG.PDI.1-3 en MP26), si bien estas valoraciones en los centros de Móstoles y Fuenlabrada aunque satisfactorias son moderadamente inferiores (MP26.1 y MP26.2 en EV09). En 2021-2022, los anteriores parámetros presentan los siguientes valores medios: organización de la enseñanza (4,21 sobre 5) en EV09 (véase SG.PDI.1-6), número de horas de clase (4 sobre 5) en EV09 (véase SG.PDI.1-2) y con la carga de trabajo del estudiante (3,99 sobre 5) en EV09 (véase SG.PDI.1-3). Según reflejan los anteriores indicadores, la satisfacción del profesorado se mantiene satisfactoria.

En la modalidad a distancia, el profesorado ha tenido una subida en la satisfacción con la organización de la enseñanza pasando del 4,08 sobre 5 en 2019-2020 a 4,37 sobre 5 en 2020-2021 (MSP16 y MSP17 en EV0). Con los últimos datos de 2021-2022 se observa un ligero descenso a 4,17 sobre 5 (EV09: SG.PDI.03). En el caso de la duración del curso la valoración sube de 4,17 sobre 5 en 2019-2020 a 4,53 sobre 5 en 2020-2021 (MSP16 y MSP17 en EV0). Si bien en 2021-2022 la valoración es de 4,17 sobre 5 (EV09: SG.PDI.03); en cuanto a la carga de trabajo del estudiante si bien en 2019-2020 se sitúa en 4,17 sobre 5, en 2020-2021 sube hasta 4,47 sobre 5 (MSP16 y MSP17 en EV0). Los datos correspondientes al curso 2021-2022 se sitúa en 4 sobre 5 puntos (EV09: SG.PDI.03). Por tanto y, en términos generales, los profesores consideran que las actividades formativas y los sistemas de evaluación son adecuados para una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

A diferencia de la modalidad presencial, en la modalidad a distancia la valoración del aula virtual es fundamental para el alumnado y profesorado.

- Por parte de alumnado, el grado de satisfacción con el funcionamiento general de la plataforma en el curso 2019-2020 es muy positivo valorándolo con un 4,50 sobre 5, en 2020-2021 experimenta una leve baja a 4,44 sobre 5 (MSP16 y MSP17 en EV0); y en 2021-2022 se sitúa en 4,16 sobre 5 (EV09: SG.AO.4). En cuanto al grado de satisfacción con el soporte y asistencia del equipo técnico (asesores-técnico-docentes) de Aula Virtual, se observa en 2021-2022 una disminución con respecto a 2020-2021 pasando de 4,25 sobre 5 a 4,00 sobre 5. Situándose por tanto en los valores de 2019-2020 (EV09: SG.AO.4 y MSP15; MSP16 en EV0). En lo relativo al grado de satisfacción con la información y recursos disponibles en la web de Aula Virtual si bien se observa una subida del curso 2019-2020 al 2020-2021, obteniendo un 4,17 sobre 5 y 4,33 sobre 5 respectivamente (MSP16 y MSP17 en EV0), en 2021-2022 la valoración sufre un descenso a 4,00 sobre 5 (EV09). Para finalizar en relación con la satisfacción global con el Aula Virtual la valoración fue de un 4,22 sobre 5 en el curso 2019-2020, 4,34 sobre 5 en 2020-2021 (MSP16 y MSP17 en EV0) y 4 sobre 5 en 2021-2022 (EV09).

- Por parte del profesorado, el grado de satisfacción con el funcionamiento general de la plataforma se sitúa en torno a un valor medio de 4,26 sobre 5 en los últimos 3 cursos académicos (MSP16, MSP17 en EV0 y EV09: SCU.PDI.O.2). En lo relativo al grado de satisfacción con el soporte y asistencia del equipo técnico (asesores-técnico-docentes) de Aula Virtual, en 2019-2020 se valora en 4,47 sobre 5, 4,22 sobre 5 para 2020-2021 y una subida a 4,36 sobre 5 para el curso 2021-2022 (MSP16, MSP17 en EV0 y EV09: SCU.PDI.O.2). El grado de satisfacción con la información y recursos disponibles en la web de Aula Virtual se mantiene en unos valores medios en torno a 4,18 sobre 5 en los últimos 3 cursos académicos (MSP16, MSP17 en EV0 y EV09: SCU.PDI.O.2).

En los cursos 2019-2020 y 2020-2021, la valoración docente del Grado por parte del alumnado en los tres centros es alta en 4 sobre 5 (EV09: VD.G.2-7 en MP26) y están conformes con la facilidad para el seguimiento y aprendizaje con una puntuación de 3,87 sobre 5 (EV09: VD.G.1-8 en MP26). En 2021-2022, los anteriores parámetros presentan los siguientes valores medios: con la valoración docente del Grado en 4,12 sobre 5 (EV09, véase VD.G.2-7) y con la facilidad para el seguimiento y aprendizaje en 3,97 sobre 5 (EV09, véase VD.G.1-8). Por tanto, la tendencia continúa positiva. En la modalidad a distancia, la valoración docente del Grado experimenta un ligero aumento del curso 2019-2020 a 2020-2021, pasando de 4,07 sobre 5 a 4,22 sobre 5 (MSP16 y MSP17 en EV0). En cuanto a los datos de 2021-2022, mantiene su tendencia al alza pasando a obtener una valoración de 4,31 sobre 5 (EV09: VG.SG.2). En relación con la facilidad para el seguimiento y aprendizaje la evolución de indicador es muy satisfactorio al tener una evolución muy positiva pasando de valores de 3,96 sobre 5 en 2019-2020, 4,10 sobre 5 en 2020-2021 y de 4,24 en el curso 2021-2022 (MSP16, MSP17 en EV0 y EV09: VD.GO.1).

En términos similares (cursos 2019-2020 y 2020-2021) se valoran por el alumnado los sistemas de evaluación de las prácticas externas con un 4 sobre 5 (EV09: PE.AG.4-4 en MP26). Igualmente, el tutor externo de las prácticas externas tiene una

satisfacción alta con los sistemas de evaluación de 4 sobre 5 (EV09: PE.T.3-4 en MP26). En 2021-2022, los anteriores parámetros presentan los siguientes valores medios: los sistemas de evaluación aplicados en 3,85 sobre 5 (EV09, véase PE.AG.4-4) y el tutor externo otorga a éstos un 4,27 sobre 5 (EV09, véase PE.T.3-4). Como se observa, el grado de satisfacción de ambos colectivos continúa satisfactoria. En el caso de la modalidad a distancia no se disponen de datos para poder valorar en los cursos 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022.

Por último, cabe indicar que en los cursos 2019-2020 y 2020-2021, el grado de satisfacción de los egresados y especialmente el de los empleadores con los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas es muy alto, siendo de 3,5 sobre 5 (EV09: SG.E.1-2 en MP26) y de 4,5 sobre 5 (EV09: PE.E.3-1 en MP26), respectivamente. En 2021-2022, dichas valoraciones se presentan muy similares y han sido de 3,65 sobre 5 (EV09, véase SG.E.2-1) y de 4,5 sobre 5 (EV09, véase PE.E.3-1), respectivamente. En el caso de la modalidad a distancia no se disponen de datos para poder valorar en 2019-2020 y 2020-2021. Es el curso 2021-2022 cuando se dispone de información para evaluar los distintos indicadores, si bien el tamaño de la muestra es muy reducido con tan solo 2 alumnos. En cuanto al indicador relativo a los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas se obtiene 4,50 sobre 5 (EV09: SG.E.1-2).

En la memoria verificada se define un módulo formado por una única materia, Trabajo Fin de Grado (TFG), al que corresponden 6 créditos ECTS, indicándose su carácter obligatorio. En la intranet de la URJC, cada estudiante puede consultar la normativa, los calendarios de presentaciones correspondientes a las diversas convocatorias (EVO: URL_MP25 y URL_MP26). En el curso 2021-2022 se presentaron 131 trabajos (EV04.2.1), de los cuales 17 TFG han sido defendidos ante un Tribunal. En el caso de la modalidad a distancia se han defendido un total de 12 trabajos (EV04.2.1), de los cuales 2 TFG fueron defendidos por cada estudiante ante un tribunal. La composición del Tribunal en cada convocatoria y las correspondientes actas se recogen en (EV04.2.2). Así mismo, tanto el/a tutor/a como la Comisión Evaluadora deben ajustarse al procedimiento normativo establecido para la calificación de los actos de defensa, formalizando tanto el acta de calificación (según un modelo normalizado) como cumplimentando el documento de rúbrica (MP41 en EV04.2.3) Ambos documentos, acta y rúbrica, deberán subirse firmados por todos los miembros en formato digital a la plataforma habilitada al efecto, quedando el trámite finalizado (EV04.2.3). El documento explicativo de este proceso (EOS27.1 en EV04.2.3) es enviado por la Unidad de TFG a la coordinación del Grado, quién a su vez lo remite en tiempo y forma a la Comisión Evaluadora (MP38 en EVO).

6.2. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En tanto en la actual memoria del Grado se estimó la oferta del número de plazas de nuevo ingreso en 82 (centro de Fuenlabrada), 140 (centro de Madrid-Vicálvaro), 85 (centro de Móstoles) y 60 en la modalidad a distancia, nos vamos a apoyar en los datos extraídos de la memoria anual de seguimiento del Grado del curso académico 2021-2022 (EV03.1: véase Perfil de ingreso en MP30), los cuales reflejan que los datos relativos al alumnado de nuevo ingreso no muestran desajustes respecto al número de plazas ofertadas, que finalmente han sido de 65 estudiantes en el centro de Fuenlabrada, 55 estudiantes en el centro de Madrid-Vicálvaro, de 65 estudiantes en el centro de Móstoles y 60 en la modalidad a distancia, con una tasa de cobertura global del 76.92%, 74.55%, 81.54% y 58,33% respectivamente.

Así mismo, en la Tabla 2 se observa que, a nivel de asignatura, el número de estudiantes en primera matrícula no exceden los 56 estudiantes en el centro de Fuenlabrada, los 64 en el centro de Madrid-Vicálvaro, los 70 en el centro de Móstoles y los 35 de la modalidad a distancia.

La información analizada del curso 2021-2022 (Tabla 2 y Tabla 3.B) incluye, a nivel de cada centro, datos para todas las asignaturas que conforman el plan de estudios del Grado. Como indicador de resultados generales de aprendizaje, la Tasa de Rendimiento (relación entre créditos superados y créditos matriculados) tiene un valor medio del 67.75%, mientras que la Tasa de Superación (relación entre créditos superados y créditos presentados) es del 80%. El desajuste detectado entre ambos valores podría analizarse a partir de la Tasa de Presentación (85%), dato que se considera satisfactorio pero mejorable. El valor de Tasa de Superación (80%) es considerado muy positivo, al superar el valor planteado como Tasa de Eficiencia para el Grado, estimado en el 70%.

En el análisis conjunto de los datos extraídos (Tabla 2) se puede observar que los valores de los indicadores son en general satisfactorios en los tres centros, si bien solamente asignaturas como Introducción a los Negocios II (centro de Fuenlabrada), Estadística Empresarial (centro de Móstoles) presentan una Tasa de Rendimiento inferior al 40% y una Tasa de Superación inferior al 50%. Así mismo, los datos relativos a Idioma Moderno y Trabajo de Fin de Grado reflejan tasas bajas de rendimiento (24,62% y 29,80%, respectivamente) en el centro de Madrid-Vicálvaro; el 22,09% y el 36,36%, respectivamente, en el centro de Fuenlabrada y el 32,10% y 31,67%, respectivamente, en el centro de Móstoles. Sin embargo, las tasas de superación no son inferiores al 50%, salvo en el centro de Fuenlabrada donde Idioma Moderno registra el 33,33%. En la modalidad a distancia, el análisis muestra que los valores son satisfactorios, cabría destacar en cuanto a tasas de rendimiento bajas las asignaturas de

Economía e Idioma Moderno con un 42,89% y 24% respectivamente. En relación con la Tasa de Superación las asignaturas de la modalidad a distancia presentan datos muy satisfactorios a excepción de Idioma Moderno (42,86%).

En la actual memoria del Grado en Contabilidad y Finanzas figuran los siguientes valores estimados para los indicadores: Tasa de Graduación: 54%, Tasa de Abandono: 23% y Tasa de Eficiencia: 70%. A la luz de los datos disponibles sobre la evolución de las tasas desde el curso 2019-2020 a 2021-2022 (EV03.1: véase 18.2 Tasas en MP30), la Tasa de Eficiencia del 82,16% en 2021-2022 aunque continua especialmente satisfactoria, es decir, muy por encima del valor de referencia, se detecta un moderado descenso (3,61%) respecto al curso 2020-2021; no pudiendo analizar para dicho curso la Tasa de Abandono al carecer de datos, si bien el dato registrado de este parámetro ha sido del 19,51% en el curso 2019-2020 con una evolución muy favorable respecto a los años anteriores. Respecto a la Tasa de Graduación, no hay información disponible para el curso 2021-2022

6.3. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En el marco del Plan General de Recogida de Información (URL_MP27 en EV0), la Universidad recoge un considerable dossier sobre el grado de satisfacción de cada colectivo involucrado en el Título (estudiantes, profesorado, egresados y agentes externos). A continuación, se sintetizan los aspectos más relevantes de los resultados en 2019-2020 y 2020-2021 (MP26 en EV09) y su análisis comparado con los del curso 2021-2022 (EV09 y Tabla 7) extraídos de la encuesta de satisfacción realizada a cada grupo de interés:

- En los centros de Madrid-Vicálvaro, Móstoles y Fuenlabrada, la satisfacción del alumnado egresado con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas es positiva en 2019-2020 y 2020-2021, con valores en torno a 3,5 sobre 5 (EV09: SG.E. 1-2 en MP26) que continúan favorables en 2021-2022 con 3,65 sobre 5 (EV09, véase SG.E.1-2). Respecto al Título, el grado de satisfacción se mantiene en los tres cursos, en torno a 3,6 sobre 5 (Tabla 7 en EV09). En la modalidad a distancia no hay datos disponibles en 2019-2020 y 2020-2021. En 2021-2022 aunque existe información disponible para evaluar los distintos indicadores, el tamaño de la muestra es muy reducido (2 alumnos). Respecto a los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas se obtiene 4,50 sobre 5 (EV09: SG.E.1-2) y al grado de satisfacción con el Título lo valoran con 4,5 sobre 5 (Tabla 7).

- La valoración docente del Grado por el alumnado es muy satisfactoria en los tres cursos y centros, manteniéndose en valores en torno a 4 sobre 5 (EV09: VD.G.2-7 en MP26 y Tabla 7). Así mismo, valoran positivamente con que se les facilita el seguimiento y aprendizaje. En concreto, en el centro de Madrid-Vicálvaro se observa una moderada mejoría en 2020-2021 (3,85 sobre 5) respecto al curso anterior (3,78 sobre 5). De igual forma sucede en el centro de Móstoles, con 3,75 sobre 5 (2019-2020) y con 3,94 sobre 5 (2020-2021). En el centro de Fuenlabrada, los datos para ambos cursos son muy satisfactorios manteniéndose en torno a 4 sobre 5 (EV09: VD.G.1-8 en MP26). En 2021-2022, los valores del anterior indicador han sido igualmente positivos con valores próximos a 4 sobre 5 (EV09, véase VD.G.1-8). En la modalidad a distancia la valoración docente es muy satisfactoria de en torno a 4 sobre 5 (2019-2020), con mejoría en 2020-2021 (4,22 sobre 5). En 2021-2022, la valoración sigue la tendencia positiva (4,31 sobre 5). De los valores a destacar, el alumnado valora muy positivamente que se dé a conocer la guía docente 4,30 sobre 5 (2019-2020); 4,41 sobre 5 (2020-2021) y 4,44 sobre 5 (2021-2022); que se informe de los criterios de evaluación se observa un leve aumento en la valoración del curso 2019-2020 al 2021-2022 con valores de 4,24 sobre 5, 4,35 sobre 5 y 4,44 sobre 5 respectivamente. La valoración a la labor realizada desde la coordinación del Grado sigue su tendencia al alza (2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022) con valores de 3,33 sobre 5, 3,50 sobre 5 y 3,71 sobre 5, respectivamente (MSP16, MSP17 en EV0 y EV09: SG.AO.7).

- El profesorado tiene en general una satisfacción muy alta con la organización de la enseñanza, especialmente en el centro de Madrid-Vicálvaro con en torno a 4,5 sobre 5 (2019-2020 y 2020-2021), manteniéndose en los centros de Móstoles y Fuenlabrada con 4 sobre 5 (EV09: SG.PDI.1-6 en MP26) y respecto a la carga de trabajo del estudiante en torno a 4 sobre 5 (EV09: SG.PDI.1-3 en MP26). En 2021-2022 y para los tres centros, los datos arrojan valores superiores a 4 sobre 5 y en torno a 4 sobre 5, respectivamente (EV09: véase SG.PDI.1-6 y SG.PDI.1-3). Así, la satisfacción global con la Titulación es positiva, en torno a 4 sobre 5 en 2021-2022 y en los dos cursos anteriores (EV09: Tabla 7 y SG.PDI.2-1 en MP26, respectivamente). En la modalidad a distancia, el profesorado valora muy satisfactoriamente la organización del plan de estudios registrando un valor promedio en torno a 4,18 sobre 5 (2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022). La valoración es muy positiva con la Titulación con un valor promedio en torno a 4,25 sobre 5, puesto que entre otros ítems la duración del curso se sitúa en torno a 4,39 sobre 5 y la carga de trabajo del alumnado en torno a 4,15 sobre 5. (MSP16, MSP17 en EV0 y EV09: SG.PDI.03).

Por tanto, podríamos afirmar que la organización de la enseñanza es adecuada.

- Respecto a los canales de comunicación empleados por el Título y el contenido de la información son adecuados. En los tres centros y para 2019-2020 y 2020-2021, los nuevos estudiantes dan una valoración próxima a 4 sobre 5 en la disponibilidad de información en el proceso de matriculación (EV09: NA.2-1 en MP26) y al funcionamiento de la página web (EV09: NA.2-4 en MP26). En 2021-2022, se registran valores de 3,7 sobre 5 (EV09, véase NA.2-1) y de 3,9 sobre 5 (EV09, véase NA.2-4),

respectivamente. El alumnado de la modalidad a distancia da una valoración media sobre la disponibilidad de información en proceso de matriculación en torno a 3,82 sobre 5 (2019-2020 y 2020-2021), siendo para 2021-2022 de 3,83 sobre 5. Respecto al funcionamiento de la página web, el valor medio en 2019-2020 y 2020-2021 es en torno a 4, situándose para 2021-2022 en 4 sobre 5. Destacar que el tamaño de población objetivo que responde ha bajado con un total de 27 individuos en el último curso (MSP16, MSP17 en EV0 y EV09: NA.O.2).

- El profesorado, en 2019-2020 y 2020-2021, tiene una satisfacción alta de en torno a 4,5 sobre 5 (EV09: SG.PDI.1-7 en MP26) con la información publicada sobre el Grado en la Web de la Universidad, y de 4 sobre 5 (EV09: SCU.PDI.11-1 en MP26) con el Portal de Servicios. En 2021-2022, se registran valores de 4,3 sobre 5 y de en torno a 4 sobre 5, respectivamente (EV09, véase SG.PDI.1-7 y SCU.PDI.11-1). El profesorado de la modalidad a distancia muestra una alta satisfacción con la información publicada en la Web de la Universidad y con las acciones de actualización y mejora docente acometidas por la universidad, en torno a 4,26 sobre 5 y 4,32 sobre 5 para 2019-2020 y 2020-2021 respectivamente (MSP16, MSP17 en EV0). En 2021-2022, la valoración es de 4,17 sobre 5 y 4,20 sobre 5, respectivamente (EV09: SG.PDI.O.1-2 y SG.PDI.O.2-5).

- En 2019-2020 y 2020-2021, los tutores externos de las Prácticas Externas otorgan una valoración alta de 4 sobre 5 con la información recibida de la UPE (EV09: PE.T.3-1 en MP26), e incluso destaca su satisfacción con la atención prestada por los tutores académicos del Grado, superando 4 sobre 5 (EV09: PE.T.3-4 en MP26). En 2021-2022, las valoraciones medias son de 4,39 sobre 5 y de 4,5 sobre 5, respectivamente (EV09, véase PE.T.3-1 y PE.T.3-3). En EV10.2 se recogen algunas acciones de coordinación entre tutor académico y profesional en 2021-2022.

- Las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo obtienen valoraciones satisfactorias. El profesorado de los tres centros valora el equipamiento de las aulas (2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022) en torno a 4 sobre 5. (EV09: MV: SCU.PDI.8-2, M: SCU.PDI.6-2 y F: SCU.PDI.4-2 en MP26; SCU.PDI.8-2. En la modalidad a distancia, las valoraciones sobre el entorno virtual para desarrollar su docencia se desglosan principalmente en 1) Satisfacción con el aspecto, claridad y facilidad de uso de la plataforma con un valor medio de en torno a 4,16 sobre 5 (2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022); 2) Satisfacción con cursos y actividades formativas de Aula Virtual valorada con 4,29 sobre 5 (2019-2020), 4,08 sobre 5 (2020-2021) y 4,23 en 2021-2022. 3) Satisfacción con el soporte y asistencia del equipo técnico (asesores técnico-docentes) de Aula Virtual con una valoración media en torno a 4,35 sobre 5 (MSP16, MSP17 en EV0 y EV09: SCU.PDI.O.2). Por su parte, la satisfacción del alumnado con los recursos se mantiene en un valor medio de 3,8 sobre 5 (Tabla 7 en EV09). En el caso del alumnado de la modalidad a distancia ofrece una valoración media en torno a 4,15 sobre 5 (Tabla 7).

- Los nuevos alumnos que asistieron en los tres centros (2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022) a las Jornadas de Acogida valoraron en torno a 3 sobre 5 a su utilidad (EV09: NA.3-3 en MP26). Además, los datos de satisfacción con la coordinación docente por el alumnado que están cursando el Título reflejan valores medios satisfactorios y muy similares en los tres centros, 3,23 sobre 5 (2019-2020 y 2020-2021) y 3,27 sobre 5 para 2021-2022 (Tabla 7 en EV09). En 2021-2022, destaca su satisfacción con las prácticas externas en 4,4 sobre 5 (Tabla 7 en EV09) y, por último, respecto a la satisfacción general con el Título, se cuantifica para los tres cursos en torno a 3,6 sobre 5 (Tabla 7 en EV09). En la modalidad a distancia el alumnado que acudió al proceso de acogida "Vive la experiencia URJC Online" lo valora con 4,50 sobre 5 en 2021-2022, que con respecto a los datos de 2019-2020 y 2020-2021 (3,67 sobre 5 y 3,69 sobre 5 respectivamente) la mejoría del indicador es notable (MSP16, MSP17 en EV0 y EV09: NA.O.3).

- Para valorar el resultado del proceso de enseñanza/aprendizaje entendemos que el parámetro idóneo es la valoración del grado de satisfacción de los empleadores. En los tres centros y para 2019-2020 y 2020-2021, destaca la altísima satisfacción sobre capacidad en conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas por el alumnado durante sus estudios universitarios (EV09: PE.E.1 en MP26), superando el 4,5 sobre 5 (destacar la comunicación en otros idiomas con un 4). En 2021-2022, el anterior indicador supera a 4 sobre 5, siendo 4,85 sobre 5 (EV09, véase PE.E.1) en el centro de Móstoles y la comunicación en otros idiomas con valoración muy positiva de 4,7 sobre 5 (EV09, véase PE.E.1-7). Por tanto, según los empleadores la valoración es muy satisfactoria. En la modalidad a distancia no hay datos disponibles para valorar en 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En los tres centros y para los cursos 2019-2020/2020-2021, el grado de satisfacción del primer año posterior al egreso ha sido satisfactorio, al cuantificarse en torno a 4 sobre 5 (EV09: IL.G.3-6 en MP26). Así mismo, destaca en el centro de Madrid-Vicálvaro el porcentaje de titulados que desempeñan un puesto de trabajo adecuado al nivel de formación universitaria (EV09: IL.G.2-2 en MP26): el 85,7% (2019-2020) y el 90,6% (2020-2021), siendo estos datos moderadamente inferiores en el centro de Móstoles: el 83,3% (2019-2020) y el 57,9 (2020-2021), así como en el centro de Fuenlabrada: el 71,4% (2019-2020) y el 73,3% (2020-2021). Respecto al porcentaje de titulados que trabajan en el mismo campo de estudios o similar, en los tres centros supera el 70% (EV09: IL.G.2-1 en MP26).

En el segundo y tercer año posterior al egreso, el grado de satisfacción se mantiene en torno a 4 sobre 5 en los tres centros y para ambos años (EV09: TP.G.3-6 en MP26), si bien se observa una mejoría del porcentaje de titulados que desempeñan un

puesto de trabajo adecuado al nivel de formación universitaria, especialmente en el centro de Móstoles (2020-2021) con el 100% (EV09: TP.G.2-2 en MP26).

En el curso 2021-2022, los indicadores anteriores reflejan los siguientes valores: el grado de satisfacción del primer año posterior al egreso ha sido satisfactorio en 3,8 sobre 5 (EV09, véase IL.G.3-6); el porcentaje de titulados que desempeñan un puesto de trabajo adecuado al nivel de formación universitaria ha descendido en los tres centros, siendo del 73,1% en Madrid-Vicálvaro, 66,7% en Fuenlabrada y del 69,2% en Móstoles (EV09, véase IL.G.2-2) y el porcentaje de titulados que trabajan en el mismo campo de estudios o similar supera el 70%, salvo en el centro de Fuenlabrada con el 60% (EV09, véase IL.G.2-1). En el segundo, tercer y cuarto año posterior al egreso, mientras el grado de satisfacción se cuantifica en torno a 4 sobre 5 en los centros de Móstoles y Fuenlabrada, en el centro de Madrid-Vicálvaro presenta un valor moderadamente inferior de 3.8 sobre 5 (EV09, véase TP.G.3-6).

Respecto al porcentaje de titulados que desempeñan un puesto de trabajo adecuado al nivel de formación universitaria, son satisfactorios en los tres centros, siendo muy destacable el incremento experimentado en el centro de Fuenlabrada al presentar valores superiores al 85% a partir del segundo año posterior al egreso (EV09, véase TP.G.2-2).

Paralelamente, en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 es destacable el muy elevado grado de satisfacción (la mayoría de valores superan el 4) de los empleadores (EV09: PE.E en MP26) y tutores de las empresas/instituciones (EV09: PE.T en MP26) donde el alumnado ha realizado prácticas externas. Valores muy similares se presentan en el curso 2021-2022 (EV09, véase PE.E y PE.T, respectivamente).

En suma, los datos extraídos indican que la inserción laboral de los egresados es la adecuada al contexto socio-económico y profesional del Título.

En el caso de la modalidad a distancia no se disponen de datos para poder valorar en los cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los valores de las diferentes tasas estimadas en la actual Memoria del Grado (abandono y eficiencia) en general son satisfactorios, mejores que las estimadas. En cuanto a la satisfacción de los diferentes grupos de interés con el Título es positiva en la mayor parte de los aspectos. Respecto a la empleabilidad, los datos disponibles para los cursos analizados reflejan, en general, que la inserción laboral en las áreas contable y financiera es satisfactoria.
